



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



En tres años hubo 8.7 despojos diarios en la CDMX: fiscalía

Las alcaldías que más carpetas de investigación tienen por ese delito son Iztapalapa y Cuauhtémoc, revela informe

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De 2019 a 2021, la fiscalía local registró 8.7 casos de despojo diarios en la capital del país, con el mismo número de carpetas de investigación iniciadas por este delito al día, según un informe al cual se tuvo acceso y que realizó la institución.

El documento, el cual fue enviado a la Jefatura de Gobierno, refiere que esta tendencia en las invasiones y despojos diarios en la Ciudad de México inició desde 2019, año en donde las estadísticas de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) registran una tasa de 18.5% en torno a este delito.

Y es que durante el año 2019 se abrieron 3 mil 149 expedientes por despojo en toda la Ciudad. Durante 2020, fueron 3 mil 133 y en 2021, 3 mil 123.

Las variaciones que muestra la FGJ en dicho documento han sido mínimas, y reiteran que el promedio de despojos diarios de 8.7 casos se mantienen durante ese periodo de tres años.

Las alcaldías que más registran carpetas de investigación por el delito de despojo de 2019 a 2021 son las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc, pues en esos años la primera registró mil 801, mientras que la segunda mil 185 casos.

Estas mismas demarcaciones son las principales en donde la fiscalía reporta invasiones, con el inicio de expedientes desde 2016 a 2021.

EL UNIVERSAL buscó a ambas alcaldías para saber las acciones que han realizado con base a su competencia para atender este fenómeno, sin que se obtuviera respuesta.

En este sentido, el abogado Jorge Rábago Moreno, quien mantiene carpetas de investigación abiertas ante la FGJ por despojo, comentó que el fenómeno ha ido en aumento e involucra a grandes estructuras criminales.

En su caso, a él le despojaron de un edificio en la colonia San Rafael con documentos falsos que fueron presentados al Instituto de Vivienda (Invi).

En entrevista, narró que espera que las autoridades capitalinas liberen uno de los edificios que fue tomado presuntamente por la Asamblea de Barrios sobre la calle de Antonio Caso 130 en la colonia San Rafael.

Contó que los inquilinos dejaron de pagar la renta de los departamentos y se involucraron con la asociación Construyendo proyectos de vida Digna de dicha organización.

El litigante señaló que actualmente hay dos carpetas de investigación en contra, pues esta asociación inició un proceso de expropiación con documentos falsos ante el Invi.

El penalista aseguró que el gobierno local debe cuidar la propiedad porque están permitiendo que personas ajenas se estén apoderando de viviendas que no les corresponden. ●

SIGUEN PISTA DE CAMIONETA

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEXICO. -La Fiscalía General de Justicia capitalina indaga la balacera que se suscitó este fin de semana en la calle 12 de Octubre, colonia Escandón, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las primeras investigaciones, un grupo de personas se encontraban dentro de una hojalatería cuando llegó a una camioneta y se estacionó.

Minutos después, descendió un sujeto armado de la camioneta, se acercó al negocio y disparó, dejando tres personas lesionadas. El agresor escapó con rumbo desconocido.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron el lugar y llamaron a una ambulancia para que las personas heridas fueran trasladadas a un hospital para su atención médica.

La policía analiza cámaras para seguir la pista de la camioneta en la que huyó el agresor.

MÓVIL

Se presume que el móvil es un ajuste de cuentas contra los hojalateros



Tres heridos de gravedad

